



Federación Autismo Castilla-La Mancha

ESCUDO_2025-26: Red de protección a la infancia y el autismo



Informe de diagnóstico inicial

Proyecto ESCUDO · Red de Protección a la Infancia y al Autismo

Federación Autismo Castilla-La Mancha (FACLM)

Fecha de elaboración: 19/12/2025

Base de análisis: Formulario inicial (n=40 centros).

Finalidad: utilizar los datos del diagnóstico para orientar las acciones formativas y de acompañamiento del proyecto ESCUDO, reforzando la prevención, la detección temprana y la intervención coordinada ante situaciones de acoso escolar, con especial atención al alumnado con trastorno del espectro del autismo (TEA).

Nota: el informe presenta resultados agregados; se han omitido nombres, correos y teléfonos por protección de datos.



Resumen ejecutivo

- Participan 40 centros. En 38 centros se aportan datos coherentes de alumnado (infantil y primaria): 9741 estudiantes y 295 estudiantes con trastorno del espectro del autismo (TEA) (estimación agregada: 3.03%).
- El 25.0% de centros declara disponer de Equipo de Atención Educativa al Alumnado con TEA; el 90.0% declara contar con coordinación de bienestar.
- En relación con protocolos de acoso escolar, el 32.5% indica no haber activado el protocolo (o equivalente) nunca; el resto ha tenido activaciones en distintos periodos.
- En planes de formación, la inclusión de formación para prevenir/detectar acoso escolar aparece en el 42.5% de centros (obligatoria u optativa) y la formación sobre autismo en el 42.5%.
- Las necesidades formativas priorizadas se concentran en: identificación temprana y señales de riesgo, prevención y clima de centro, intervención en casos, y herramientas específicas para apoyar a alumnado con TEA.
- Se observa una preferencia mayoritaria por modalidades de formación compatibles con la organización escolar (presencial en el centro/online), y por franjas horarias de tarde o combinadas (según centro).



1. Metodología

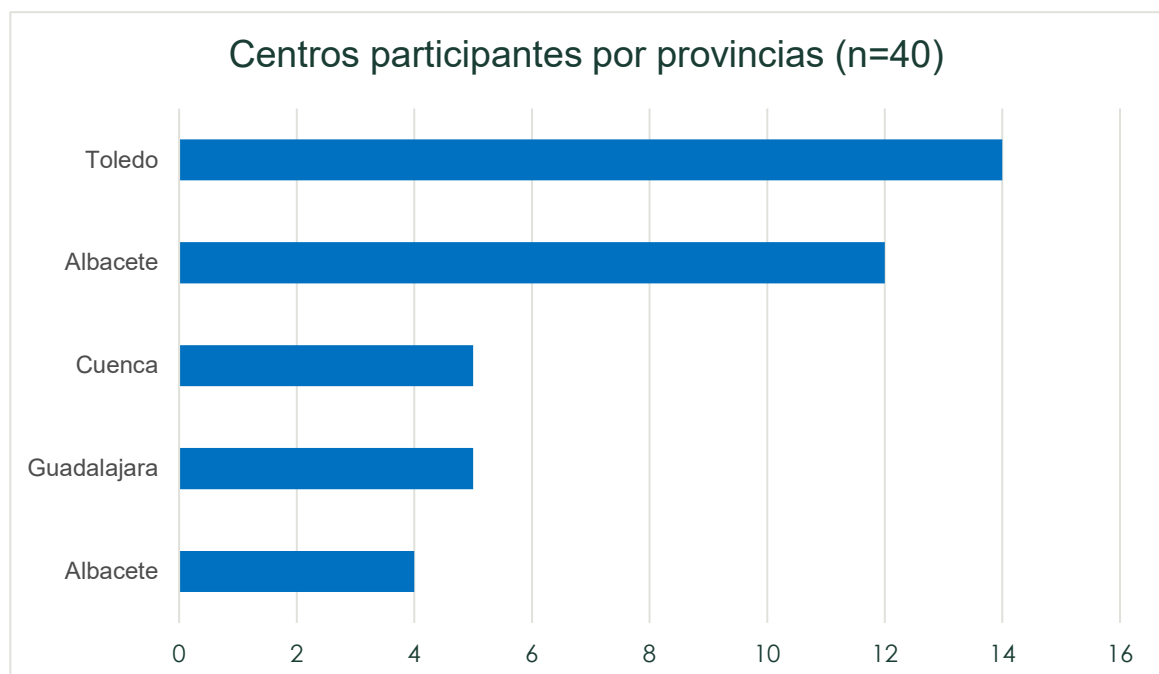
Fuente: respuestas a partir del formulario inicial del proyecto ESCUDO (40 registros).

Tratamiento: análisis descriptivo de frecuencias y porcentajes; análisis cualitativo básico.

Control de calidad: se detectó un registro con incoherencia entre total de alumnado y alumnado con TEA; se excluyó únicamente de los cálculos de proporción de alumnado con TEA.

2. Muestra y contexto

2.1. Distribución territorial



Provincia	Centros	%
Toledo	14	35.0
Albacete	12	30.0
Cuenca	5	12.5
Guadalajara	5	12.5
Ciudad Real	4	10.0



2.2. Tamaño de municipio

Tamaño municipio	Centros	%
Más de 8000	18	45.0
Entre 1000 y 8000	16	40.0
Entre 100 y 1000	6	15.0

2.3. Alumnado y presencia de TEA (estimación agregada)

Indicador	Valor
Centros con datos coherentes (infantil+primaria)	38
Total alumnado (suma)	9741
Total alumnado con TEA (suma)	295
% alumnado con TEA (estimación sobre el total del conjunto)	3.03%
Mediana % alumnado con TEA por centro	2.62%
Rango % alumnado con TEA por centro (mín-máx)	0.48% - 12.61%

**Interpretación: la estimación agregada es orientativa y no pretende reflejar prevalencias poblacionales. Sirve para dimensionar la planificación de apoyos y la potencial exposición a riesgos de convivencia en el conjunto de centros.*



3. Recursos del centro vinculados a convivencia y apoyos

3.1. Equipo de Atención Educativa al Alumnado con TEA

Equipo de atención TEA	Centros	%
No	30	75.0
Sí	10	25.0

3.2. Coordinación de bienestar

Coordinación de bienestar	Centros	%
Sí	36	90.0
No	4	10.0

Formación específica de la coordinación (solo centros que responden “Sí” a coordinación):

Formación específica de coordinación	Centros	%
Sí, básica de menos de 10 horas	15	41.7
Sí, específica y suficiente	13	36.1
No lo sé	4	11.1
Sí, formación superior acreditada	3	8.3
No	1	2.8



4. Protocolos de acoso escolar

Los centros informan sobre la activación de protocolos de acoso escolar (o equivalente) en distintos periodos. Este indicador no mide la incidencia real, sino la experiencia del centro en la gestión formal de casos.

Activación de protocolo	Centros	%
Nunca	13	32.5
Últimos 5 años: 1-2	12	30.0
Últimos 2 años: 1-2	5	12.5
Último año: 1-2	4	10.0
NS/NC	3	7.5
Último año: >2	2	5.0
Hace años (sin detalle)	1	2.5

5. Formación (estado actual)

5.1. Inclusión de formación en planes del centro

Acoso escolar (prevención/detección):

Formación en acoso (plan)	Centros	%
Sí: optativo	14	35.0
No en plan, pero formación realizada	12	30.0
No	6	15.0
NS/NC	5	12.5
Sí: obligatorio	3	7.5



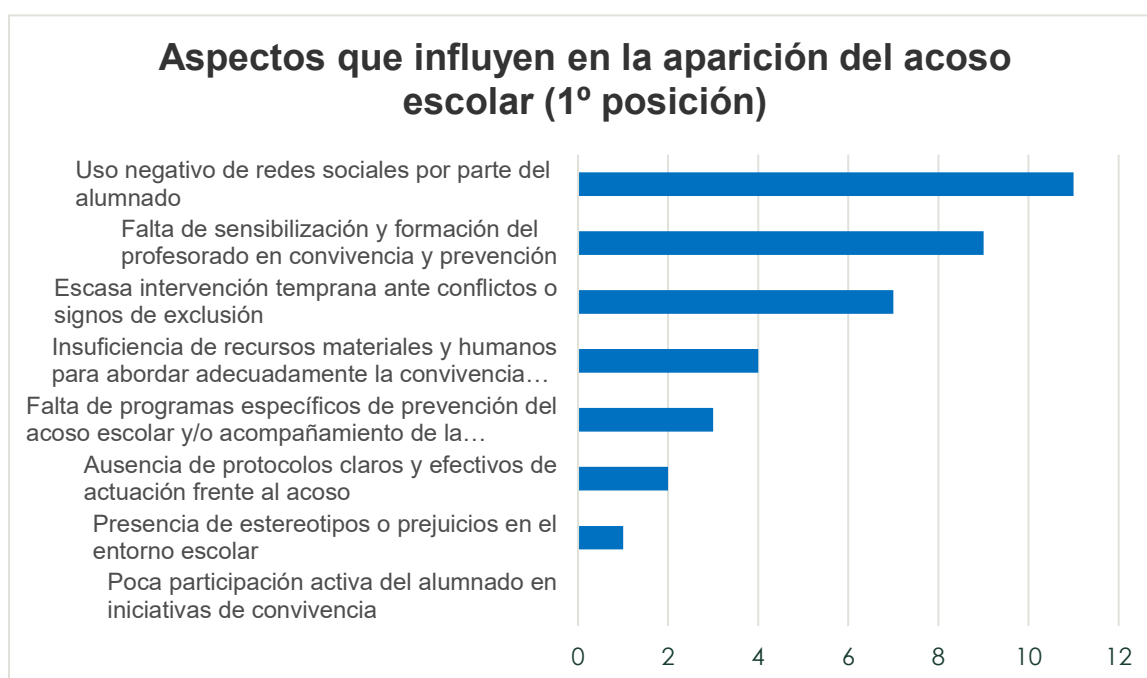
Autismo:

Formación en autismo (plan)	Centros	%
No en plan, pero formación realizada	16	40.0
Sí: optativo	13	32.5
Sí: obligatorio	4	10.0
No	4	10.0
NS/NC	3	7.5

6. Factores de riesgo y factores protectores (según priorización de los centros)

En el formulario, los centros ordenan varios aspectos de mayor a menor influencia. A continuación, se muestran los resultados con un “rango medio” (1=mayor prioridad) y cuántas veces aparece cada opción en 1ª posición.

6.1 Aspectos que influyen en la aparición del acoso escolar (Top 7)





Aspecto	Rango medio	1ª posición
Escasa intervención temprana ante conflictos o signos de exclusión	4.25	7
Uso negativo de redes sociales por parte del alumnado (ciberacoso, difusión de contenidos ofensivos, etc.)	4.32	11
Falta de sensibilización y formación del profesorado en convivencia y prevención	4.7	9
Presencia de estereotipos o prejuicios en el entorno escolar	4.72	1
Falta de programas específicos de prevención del acoso escolar y/o acompañamiento de la consejería	4.78	3
Ausencia de protocolos claros y efectivos de actuación frente al acoso	5.3	2
Poca participación activa del alumnado en iniciativas de convivencia	5.42	0
Insuficiencia de recursos materiales y humanos para abordar adecuadamente la convivencia escolar	5.65	4



6.2 Factores que contribuyen a la protección del alumnado con TEA (Top 8)



Factor	Rango medio	1ª posición
Fomento del diálogo y la participación del alumnado en la toma de decisiones	3.65	5
Formación continua del profesorado en convivencia, resolución de conflictos y gestión emocional	3.7	12
Participación activa de las familias y la comunidad educativa en la vida del centro	3.72	8
Desarrollo de programas preventivos y de intervención ante situaciones de violencia y acoso	3.95	2
Mayor dotación de recursos humanos especializados (orientadores, mediadores, etc.)	5.12	2
Acciones de sensibilización y educación en valores desde todas las etapas, desde infantil	5.42	2



Trabajo en red con agentes externos (servicios sociales, sanitarios, asociaciones, etc.)	6.08	0
Un liderazgo fuerte, un equipo directivo comprometido con la convivencia y la cultura de cuidado	6.28	4

7. Necesidades y preferencias formativas

7.1 Contenidos formativos priorizados



Contenido formativo priorizado	Centros	%
TEA: características y estrategias de intervención	32	80.0
Autismo y vulnerabilidad social	24	60.0
Bienestar emocional y autismo	24	60.0
Sistemas de comunicación efectivos	21	52.5
Entorno educativo inclusivo y accesibilidad cognitiva	20	50.0
Actuación frente el acoso escolar	18	45.0



Apoyo conductual positivo	18	45.0
Prevención e identificación precoz de abuso	17	42.5
Autismo y procesamiento sensorial	11	27.5
Niñas y jóvenes con autismo	10	25.0
Abordaje de la sexualidad	5	12.5

7.2 Aportaciones en preguntas abiertas sobre las preferencias de formación (temas más mencionados)

Tema (respuestas abiertas)	Menciones
Intervención educativa en TEA	5
Familias y coordinación	5
Metodologías inclusivas/DUA	4
Convivencia y mediación	3
Procesamiento sensorial	1
Ciberconvivencia	1

7.3 Interés en acciones propuestas por ESCUDO

Acción/itinerario	Sí	No	% Sí
Acción online: autismo y vulnerabilidad social	36	4	90.0
Itinerario: prevención/intervención del acoso en alumnado con TEA	30	10	75.0



8. Conclusiones

La muestra del diagnóstico (40 centros) representa aproximadamente un 5,3% del total de centros que imparten educación primaria en Castilla-La Mancha. Esto aporta una foto útil para orientar acciones, pero conviene evitar generalizaciones automáticas al conjunto regional sin tener en cuenta la distribución territorial de la muestra.

La dimensión del alumnado y presencia de trastorno del espectro del autismo, en 38 centros con datos coherentes de infantil más primaria, se contabilizan 9.741 estudiantes, de los que 295 son estudiantes con trastorno del espectro del autismo. La estimación agregada es 3,03%, con una mediana por centro de 2,62% y un rango de 0,48% a 12,61% (indicador orientativo para planificación, no de prevalencia). La realidad que observamos es que la presencia del alumnado con autismo en las aulas castellanomanchegas va más allá del 1%.

En cuanto a los recursos específicos, sólo 1 de cada 4 centros, el 25,0% declara disponer de Equipo de Atención Educativa al Alumnado con TEA, mientras que 9 de cada 10 (90,0%) cuentan con coordinación de bienestar.

Dentro de los centros que han afirmado tener equipo TEA (total=7), 0 está en la franja de poblaciones de entre 100-1000 habitantes, 2 están en la de entre 1000-8000 habitantes, y 5 en la de más de 8000 (1 de ellas con datos no interpretables), representando el porcentaje de alumnos con TEA con respecto al total entre el 0,96% al 4,35%.

Población	Nº alumnos infantil	% de alumnado TEA en infantil	Nº alumnos primaria	% de alumnado TEA en primaria	Total de alumnos	% total de alumnado TEA
1000-8000	125	4.8	427	14	552	3.62
1000-8000	90	2.22	235	2.55	325	2.46
Más de 8000	88	2.27	225	0.44	313	0.96
Más de 8000	45	2.22	116	5.17	161	4.35
Más de 8000	47	2.13	148	4.05	195	3.59



Más de 8000	132	2.27	305	2.95	437	2.75
-------------	-----	------	-----	------	-----	------

Como vemos en la tabla el porcentaje que representan los alumnos con autismo con respecto a los alumnos totales es similar tanto en las poblaciones de entre 1000-8000 habitantes que para las de más de 8000, sin embargo, tan sólo dos de los siete colegios que han afirmado tener equipo TEA son de ámbito rural.

Estos datos evidencian la brecha de recursos que existe entre las poblaciones más urbanas y las rurales y reafirma el compromiso de ESCUDO con la población rural de Castilla-La Mancha.

En los centros con coordinación de bienestar, la formación es heterogénea, predominan formaciones básicas (<10 h) (41,7%) y específicas/suficientes (36,1%); existe un 11,1% que “no lo sabe” y un 2,8% que declara no tener formación.

Experiencia en activación de protocolos de acoso. El 32,5% indica no haber activado nunca el protocolo (o equivalente). El resto sí ha tenido activaciones en distintos periodos (30,0% en los últimos 5 años: 1–2; 10,0% en el último año: 1–2; 5,0% en el último año: >2). Este indicador refleja experiencia de gestión formal, no incidencia real.

La publicación de un informe elaborado por la Confederación Autismo España nos dice que el 12% del alumnado con autismo sufrirá acoso escolar, bajo esta estimación de la prevalencia del acoso hacia el alumnado con autismo podemos hablar de que, de la muestra recogida, con un total de 9.741 estudiantes y 295 alumnas y alumnos con TEA, 36 estudiantes de estos 295 sufrirán a lo largo de su vida académica acoso escolar por parte de sus compañeras y compañeros.

En lo referente a la formación en los planes del centro. En acoso escolar (prevención/detección), aparece como formación optativa u obligatoria en el 42,5% (35,0% optativa + 7,5% obligatoria); y un 30,0% no la incluye en el plan, pero sí ha realizado formación. En trastorno del espectro del autismo (TEA), también se observa 42,5% en plan (32,5% optativa + 10,0% obligatoria) y un 40,0% que ha hecho formación sin estar en el plan. Podemos concluir que hay un patrón de formación relevante realizada, pero con margen de sistematización en los planes formativos del centro.

Como riesgos priorizados vinculados al acoso escolar los profesionales destacan como elementos más señalados (por rango y/o primeras posiciones) el uso negativo de redes



sociales (ciberacoso), la falta de sensibilización y formación del profesorado y la escasa intervención temprana ante conflictos o signos de exclusión. Como factores protectores para el alumnado con TEA los centros priorizan especialmente la formación continua del profesorado en convivencia/resolución de conflictos/gestión emocional, la participación de familias y comunidad educativa, y el diálogo y participación del alumnado.

La comunidad educativa tiene una clara demanda en formación relacionada con las características y estrategias de intervención en trastorno del espectro del autismo (TEA) (80,0%). También se priorizan contenidos sobre vulnerabilidad social, bienestar emocional, comunicación, entorno inclusivo y accesibilidad cognitiva, y actuación frente al acoso escolar, entre otros.

Finalmente destacamos la alta receptividad a acciones ESCUDO, habiendo un 90,0% de interés en la acción online sobre vulnerabilidad social y un 75,0% en el itinerario de prevención/intervención del acoso en alumnado con trastorno del espectro del autismo (TEA).

Las implicaciones directas que se deducen del diagnóstico, para orientar el proyecto serán:

- Priorizar un itinerario formativo que combine detección temprana, prevención y clima de centro, actuación ante casos y herramientas específicas para alumnado con trastorno del espectro del autismo, ya que se identifica como un factor protector para la prevención del acoso a los niños y niñas con TEA.
- Reforzar el papel de la coordinación de bienestar con formación más homogénea (dada la variabilidad declarada) y facilitar recursos de apoyo especialmente en centros sin Equipo de Atención Educativa al Alumnado con TEA (75,0%), así como considerarlo prioritarios.
- Priorizar las áreas poco pobladas ya que el porcentaje de alumnado con TEA es similar que en las áreas urbanas contando con menor especialización y recursos de apoyo.
- Incluir componentes específicos sobre ciberconvivencia/ciberacoso y sobre intervención temprana ante señales de exclusión, ya que aparecen como riesgos destacados